



[municipalidaddelrosario18@yahoo.com](mailto:municipalidaddelrosario18@yahoo.com)

**ALCALDIA MUNICIPAL  
EL ROSARIO OLANCHO**

## COMUNICADO

**La corporación Municipal de el Rosario, Olancho COMUNICA LO SIGUIENTE: que a partir del 20 de julio del 2020**

1. Se determina continuar en fase 0 en todo el departamento (Solicitud Aprobada por Sinager)
2. Mantener el Toque de queda absoluto en todo el municipio a partir de las 6:00pm a 6:00 am y circular de acuerdo al calendario de circulación nacional. Así como el ultimo digito de su cedula de identidad o pasaporte y usando las medidas de bioseguridad. Sábado y Domingo nadie circula (solamente emergencias).
3. Toda persona está obligada a respetar el toque de Queda caso contrario se aplicará medidas de acuerdo a la ley (multas respectivas).
4. Están Prohibidas las aglomeraciones de personas en negocios, parques, iglesias, campo de futbol, esquinas.

Dado en el municipio del Rosario Olancho a los 20 días del mes de julio del 2020

  
Jose Filander M.   
Alcalde Municipal  
HONDURAS, C.A.